

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 01/07/2022

Seminario (Análisis de Género y Edad en Arqueología)
(M71/56/1/46)

Máster

Máster Universitario en Arqueología

MÓDULO

Módulo Arqueología y Territorio

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

2

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Se introducen aplicaciones específicas para el estudio de diferentes fenomenologías arqueológicas como la diferenciación sexual, su justificación en el pasado y en el presente y su uso político-ideológico en el mundo actual.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado
- CG02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas
- CG03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y a los conocimientos históricos
- CG04 - Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
- CG05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- CG06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.)
- CG07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico
- CG08 - Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional
- CG09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinarios
- CG10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales
- CG11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología
- CG12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada
- CG13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación
- CG14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
- CG15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina
- CG16 - Razonamiento crítico
- CG17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales
- CG18 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social



- CG20 - Fomentar el espíritu emprendedor
- CG21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo
- CE02 - Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica
- CE03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual
- CE04 - Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos
- CE05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica
- CE06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo
- CE07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas
- CE08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico
- CE09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio
- CE10 - Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material
- CE11 - Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada
- CE12 - Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados
- CE13 - Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Desarrollar un espíritu crítico frente a la práctica historiográfica tradicional que ha silenciado la existencia y la participación de ciertos grupos (en nuestro caso las mujeres) en el desarrollo u organización de las sociedades.
- Reconocer y valorar a partir de la cultura material y de los textos otras actividades y trabajos desarrollados a lo largo de la historia y que han sido minusvalorados precisamente por su vinculación a las mujeres.
- Reconocer distintas identidades sociales a través del análisis de los cuerpos y la cultura material de las poblaciones del pasado.



- Ser consciente de lo que supone la creación de imágenes estereotipadas y del uso del lenguaje sexista a lo largo a la hora de contar los acontecimientos históricos.
- Comprender que muchas de las concepciones que tenemos en la actualidad y que definen las relaciones que mantienen mujeres y hombres están basadas en ideas preconcebidas y trazadas sin ningún tipo de crítica
- Observar que el estudio de las mujeres y las relaciones de género en el ámbito de la Prehistoria y el mundo antiguo supone la apertura de nuevos campos en la investigación de estas sociedades permitiéndonos un conocimiento mucho más aproximado del desarrollo histórico real.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

I. El análisis de género en las sociedades del pasado

1. Investigación feminista en Arqueología. Arqueología de las Mujeres y del Género
2. Actividades de mantenimiento como una categoría de análisis histórico. La Arqueología de la cultura material
3. La arqueología del cuerpo y la construcción de identidades.

II. Arqueología de género dentro y más allá de la academia

1. La relación entre la investigación feminista y el activismo feminista en Arqueología
2. Dando género a la Arqueología Pública

III. Mujeres y patrimonio

1. Descubriendo el patrimonio de las mujeres: en busca de nuevas definiciones y prácticas
2. Patrimonio “engenerado” como instrumento de empoderamiento: algunas experiencias

IV. Representaciones visuales de las mujeres en el pasado

1. Estereotipos e ideología en las imágenes arqueológicas
2. Creando una iconografía inclusiva del pasado

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



BOLGER, Diane, Ed. (2012). *A companion to gender prehistory*, Wiley-Blackwell.

COLOMER, Laia, Paloma González Marcén, Marina Picazo and Sandra Montón (eds) (1999). *Arqueología y teoría feminista*. Barcelona, Icaria.

CONKEY, Margaret W. y Jane Spector (1984). *Archaeology and the study of gender. Advances in Archaeological Method and Theory*. M. B. Schiffer. London, Academic Press. 7: 1-38.

DÍAZ-ANDREU, Margarita and Marie Louise S. Sørensen, Eds. (1998). *Excavating Women. A History of Women in European Archaeology*. London, Routledge.

GERO, Joan M. y Margaret W. Conkey, Eds. (1991). *Engendering Archaeology. Women and Prehistory*. Oxford, Blackwell.

GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma, (ed) (2000). *Espacios de género en Arqueología. Arqueología Espacial*, 22. Teruel.

GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma, y M. Sánchez Romero (2018). "Arqueología pública y género: estrategias para nuevas formas de relación con la sociedad." *Storia delle Donne* 14: 19-42.

HERNANDO, Almudena (2001). *Arqueología de la Identidad*. Madrid, Akal.

MONTÓN SUBÍAS, Sandra and Margarita Sánchez Romero, Eds. (2008). *Engendering social dynamics. The archaeology of maintenance activities*, Oxford, British Archaeological Report.

SÁNCHEZ ROMERO, M. y R. M. Cid Lopez (eds) (2018). *Motherhood and Infancies in the Mediterranean in Antiquity*. Oxford, Oxbow.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DOMMASNES, Liv Helga and Sandra Montón Subias (2012). "European Gender Archaeologies in Historical Perspective." *European Journal of Archaeology* 15(3): 367-391.

GELLER, Pamela L. (2016). *This is not a Manifesto: Archaeology and Feminism*. In *Meta-Philosophical Reflection on Feminist Philosophies of Science* (pp. 151-170). Springer International Publishing

GIFFORD-GONZALEZ, Diane (1993). *You can hide, but you can't run: representations of women's work in illustrations of palaeolithic life*. *Visual Anthropology Review*, 9(1), 22-41

MASVIDAL, Cristina y Picazo Gurina, Marina (2005). *Modelando la figura humana. Reflexiones en torno a las imágenes femeninas de la antigüedad*. Barcelona, Quaderns Crema.

MOSER, Stephanie (2007). *On disciplinary culture: archaeology as fieldwork and its gendered associations*. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 14(3), 235-263.

PICAZO, Marina (2008), *Alguien se acordará de nosotras*. Barcelona: Bellaterra.

QUEROL, M. Ángeles y Consuelo Triviño (2004). *La mujer en El origen del hombre*. Madrid, Síntesis.



READING, Anna (2015). Making feminist heritage work: Gender and heritage. In The Palgrave Handbook of Contemporary Heritage Research (pp. 397-413). Palgrave Macmillan UK.

SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.) (2005). Arqueología y género. Monografías de Arte y Arqueología. Granada, Universidad de Granada.

SOLOMETO, Julie y MOSS, Joshua (2013). Picturing the Past: Gender in National Geographic Reconstructions of Prehistoric Life. American Antiquity, 78(1), 123-146.

ENLACES RECOMENDADOS

www.pastwomen.net

http://www.museosenfemenino.es/museo_arqueologico_nacional

<https://trowelblazers.com/>

<https://otrasmiradas.pastwomen.net/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Actividad no presencial (trabajo autónomo del alumno)
- MD03 Actividades presenciales (clases teóricas, prácticas y de campo)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Herramienta 1:

Descripción general: Ensayo en el que se deberá elaborar un discurso de género partiendo de un elemento de cultura material o una imagen de las existentes en un museo arqueológico o histórico de cualquier periodo desde la Prehistoria a la contemporaneidad.

Criterios de evaluación: Se valorará especialmente la solvencia para confirmar, rebatir o matizar la tesis o idea central que se cuenta a través de esos recursos de cultura material e iconográfica y la capacidad para añadir ideas nuevas. Además se valorará la capacidad de interpretar esa imagen como reflejo de un conjunto de ideas de la sociedad en la que fue generada y en la sociedad que las



utiliza en la actualidad.

Porcentaje sobre calificación final: 60%

Herramienta 2:

Descripción general: Evaluación continua

Propuesta específica: participación del alumnado en el aula a través de preguntas y retos específicos que se plantearan para cada tema

Criterios de evaluación: se comprobará la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura incentivado la mirada crítica sobre los ejemplos puesto en clase

Porcentaje sobre la calificación final: 40%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

El procedimiento consistirá en la realización de un ensayo distinto al propuesto para la convocatoria ordinaria. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la Guía Docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Una reflexión teórica sobre alguno de los aspectos elegidos entre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la Guía Docente de la asignatura (60%).

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la Guía Docente de la asignatura (40%). Dicho apartado consistirá en la de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El procedimiento consistirá en la realización de un ensayo. Dicha prueba abarcará la totalidad del



programa contemplado en la Guía Docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Una reflexión teórica sobre alguno de los aspectos elegidos entre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la Guía Docente de la asignatura (60%).

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la Guía Docente de la asignatura (40%). Dicho apartado consistirá en la de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

